

Criterios de evaluación y calificación.

Las pruebas específicas de evaluación constituyen un instrumento muy importante para la evaluación de los aprendizajes efectuados por los alumnos con respecto a los contenidos del programa, debido a su objetividad podrán alcanzar un grado más alto de homogeneidad para los diferentes grupos de un mismo nivel, evitando discriminaciones.

Generalmente, se realizarán al finalizar un tema concreto para observar los avances efectuados respecto al mismo e incluirán los siguientes tipos de actividades: ejercicios de aplicación, ejercicios sobre rutinas algorítmicas, problemas de planteamiento, cuestiones teóricas conceptuales, preguntas sobre teoría: desarrollos teóricos, demostraciones, relación de propiedades y enunciados.

Otros procedimientos como la observación en clase de actitudes de los alumnos, de sus actuaciones en situaciones diversas, la ejecución escrita, oral o en la pizarra, de tareas propuestas, las respuestas a preguntas hechas sobre la marcha de una explicación, exposición o comentario, y otros, como la revisión de los cuadernos de clase, los exámenes orales sobre conceptos teóricos, los trabajos de campo, etc., podrán ser también utilizados según sea conveniente. Su validez dependerá del grado de sistematización conseguido en su aplicación, de forma que quede garantizada la objetividad de los mismos. El peso que cada uno de estos procedimientos de evaluación tenga en la calificación del alumno, le será comunicado con antelación. Aunque, por norma general el principal peso de la calificación recaerá sobre las pruebas específicas de evaluación hechas por escrito.

Aspectos a tener en cuenta a la hora de corregir una prueba:

- _ Tan importante o más que el resultado de un ejercicio o problema es el proceso que se ha seguido para resolverlo. Por ello hay que pedir al alumno que describa de alguna forma el proceso de resolución o razonamiento que le ha llevado a la respuesta.
- _ En las cuestiones teóricas, la claridad de ideas con respecto a los conceptos que se utilizan y la capacidad de síntesis.
- _ El orden y la claridad en la expresión escrita.
- _ La utilización precisa de términos para nombrar objetos matemáticos (numéricos, geométricos, probabilísticos, etc.) y las relaciones entre ellos.
- _ La adecuación de las ideas que se expresan a la situación que describen.
- _ La coherencia en la argumentación, apropiada a la edad del alumno.
- _ La tendencia a utilizar lenguajes matemáticos cuando es pertinente.

En cuanto a los criterios de calificación y evaluación, este departamento ha acordado lo siguiente:

- Trimestralmente se realizarán pruebas específicas de evaluación, al menos dos por trimestre, que se propondrán al finalizar un tema, sin dejar pasar mucho tiempo.
- Se realizará una prueba de recuperación después de cada evaluación para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación, para la preparación de dicha prueba el alumno dispondrá de un PTI que recogerá los contenidos no superados.
- Seguiremos en la línea del curso pasado en lo referente a procedimientos de evaluación para la ESO. El peso de la calificación final ya no recae sólo en la nota del examen, si no que se asigna una ponderación del 30% a las tareas de clase, actitudes, cuaderno de trabajo, etc. y un 70% a las notas de los exámenes. Asimismo procuraremos poner en dichos exámenes algunas cuestiones opcionales para favorecer el rendimiento de lo estudiado.
- La calificación final del curso se obtendrá de la media de las tres evaluaciones.

- Los alumnos que como resultado de la evaluación final ordinaria hayan obtenido calificación negativa podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre, esta prueba versará sobre aquellos aspectos básicos del currículo que el alumno no haya superado, de acuerdo con los criterios que cada profesor tenga establecido en su programación. Además entregarán el trabajo realizado en el verano de acuerdo con las indicaciones dadas por cada profesor.
- Cada profesor desarrollará su programación coordinándose con los profesores del mismo nivel y teniendo en cuenta el nivel inicial de sus alumnos. Como referencia se tomarán los mínimos para el nivel correspondiente siguiendo el libro de texto elegido por el departamento para desarrollar el programa en ese nivel. En la práctica esto equivale a una hoja de ruta o guía de trabajo marcando tiempos sobre una selección de items del libro añadiendo o quitando contenidos y utilizando otros tipos de materiales según sea necesario.
- Se propone hacer cada trimestre al menos una actividad de enseñanza-aprendizaje por competencias y/o una prueba al estilo de las de diagnóstico (pueden servir de referencia las que aparecen en las guías de recursos didácticos de Anaya).
- Las pruebas iniciales se harán por niveles, de manera coordinada en 1º y 3º de ESO.
- Los criterios de evaluación y calificación deben ser coherentes al nivel impartido y estar muy claros para todos, especialmente para los alumnos, a los cuales se les ha informado a principio de curso.
- Por último, este departamento considera de especial gravedad las faltas de ortografía y de puntuación, por lo que ha estimado conveniente bajar la nota de cada examen 0.1 puntos por cada tilde inexistente y 0.1 puntos por falta de ortografía hasta un máximo de 1 punto, si a lo largo del curso el alumno demuestra una evolución positiva en esta competencia, podrá recuperar la puntuación que le haya sido penalizada en las diferentes pruebas.
- Los alumnos que lleven las Matemáticas pendientes de niveles anteriores serán atendidos para su recuperación por los correspondientes profesores del nivel que cursen este año procurando que recuperen la materia pendiente a medida que se desarrolle el programa del nivel actual, y sólo en el caso de que no lo consiguieran de esta manera, llamémosla ordinaria, habría que recurrir a un plan extraordinario adaptado específicamente al nivel de mínimos de la pendiente.
- En el caso de que algún alumno por faltas reiteradas de asistencia, pierda el derecho de evaluación continua realizará, en la convocatoria de junio, una prueba de evaluación global.